



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-3408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

Salta, 11 de marzo de 2013

EXP-EXA. N° 8.447/2012

RESCD - EXA N° 081/2013

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Adriana Binda, solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para las asignaturas Análisis de Sistemas de Información I y Diseño de Sistemas de Información de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 30, aconseja iniciar los trámites del llamado y aprobar la conformación de la Comisión Asesora, propuesta;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria de fecha 27/02/13)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, dos (2) cargos de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para las asignaturas Análisis de Sistemas de Información I y Diseño de Sistemas de Información de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997) , de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que el periodo de designación para la presente convocatoria será de un (1) año.

ARTÍCULO 3º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

..//



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

//..-2-

RESCD - EXA N° 081/2013

ARTÍCULO 4°: Fijar el Cronograma de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: 14 al 18 de marzo 2013

INSCRIPCIONES: 19 al 25 de marzo 2013

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 25 de marzo de 2.013 a hs. 17.00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 26 de marzo de 2.013

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 27 de marzo de de 2.013

SORTEO DE TEMAS: 3 de abril 2.013 a hs 15,30

OPOSICIÓN: 5 de abril de 2.013 a hs 15,30

INSCRIPCIONES E INFORMES: En Formularios "Ad-Hoc" en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 hs.-

ARTICULO 5°: Integrar la Comisión Asesora para el presente llamado, como se explicita a continuación:

Titulares


Lic. Adriana Binda
Lic. José Antonio Peralta
Lic. José Ignacio Tuero

Suplentes

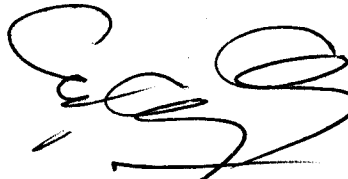
Lic. Patricia Aballay
Lic. Jorge A. Silvera
Mag. Rosa Macaione

ARTICULO 6°: Hágase saber, con copia al Departamento de Informática, a la Comisión Asesora, al Centro de Estudiantes y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN


Lic. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa